

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Viernes 12 de marzo de 1920



Teléfono número 139

AYER EN CASTRO URDIALES

Homenaje a Constantino Helguera

Castro Urdiales estaba en deuda con uno de sus hijos benemeritos, con su diputado provincial don Constantino Helguera, que en el tiempo de su gestión ha sabido desarrollar allí una política de protección al distrito y de defensa de sus intereses políticos que ha culminado en realidades halagüeñas y que basta para hacer impecable su recordación.

Innumerables son los beneficios que a don Constantino Helguera debe Castro Constantemente en el palanque no ha dejado un día de laborar con tesón y empeño, y el aplauso unánime de los electores y convencidos, fue el premio a sus esfuerzos y a sus triunfos.

El arraigo de nuestro querido amigo y el apoyo sin tasa que le concede la opinión quedaron patentizados sobradamente en las últimas elecciones de concejales donde los amigos del diputado conservador alcanzaron un triunfo brillantísimo, saliendo vencedores en toda la línea.

El acto de ayer, el homenaje que recibió comovido el señor Helguera, fue como un refrendo, elocuente del resultado de aquellas elecciones. Satisfecho puede estar nuestro amigo y satisfechos los que ayer le patrocinaron de modo brillante su adhesión y su simpatía. La compenetración entre elegido y electores es unánime. Por esta vez el sufragio universal es una expresión exacta del sentir del pueblo. Así es como las representaciones son fructuosas y como las comarcas progresan.

Para expresar de un modo público el agrado infinito del pueblo a su diputado, quedó constituida en Castro una Comisión formada por personalidades tan salientes como don Venancio Espina, acaudalado propietario; don Manuel Díez Somonte, farmacéutico; don Cipriano Quijada, abogado; don Cayetano Túeros; don Julio del Arco, médico; don José María Martínez y don Simón Beci, en cuyos nombres estaban representados todos los elementos vitales de Castro, su intelectualidad, su comercio y su industria. Esta Comisión llevó con tal acierto los trabajos, que apenas abiertas las listas de inscripción para el banquete, éstas quedaron cubiertas, y la imposibilidad de acomodar más gente en el teatro Circo, el local más amplio de Castro, obligó a rechazar nuevas adhesiones.

Desde mañana el disparo de cohetes y de bombas reales y los alegres agrados de la banda municipal que recorría las calles daban a Castro el aspecto de un día de fiesta.

De Madrid acudió expresamente para asociarse al homenaje el exdirector general de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Ruano, que hizo el viaje por Bilbao, llegando desde la invieta en automóvil, a eso de la una de la tarde.

RUANO

A ruedos insistentes de los comensales, y entre agradadores aplausos, se levanta brindar el señor Ruano.

Empieza diciendo que trae un saludo de Aznar para Helguera y los reunidos y explica quién ha venido de Madrid integrando sus tareas parlamentarias, a pesar de tener pedida la palabra en el Congreso, y ha venido para asociarse al homenaje que todo un pueblo tributa al hombre que todo se lo debe así mismo. No hay deber más sagrado—agrega—que el de la amistad.

Dedicó un sentido y commendador recuerdo al inolvidable alcalde de Castro don Juan de la Herrán, hijo político de Ruiz Ocejo, habían acudido con este señor los diputados provinciales don Eduardo Durante y don Agustín González Treviño y el alcalde de Laredo don Juan Basoa.

EL BANQUETE

El teatro Circo presentaba un brillantísimo aspecto. Estaba adornado con los colores nacionales y en él flameaban numerosas banderas españolas y santanderinas.

Además de la mesa presidencial había otras largas mesas parecidas que ocupaban por completo el patio de butacas. Los comensales eran 400, entre los cuales figuraban sacerdotes; militares; comerciantes; indios; industriales; todo lo que representa la vida del pueblo.

Para servir el banquete se habían asociado los cuatro Hoteles de Castro Urdiales.

Acompañaron en la mesa presidencial al señor Helguera, el señor Ruano; el alcalde de Castro, señor Martínez; el teniente coronel de Ingenieros, señor Esteban; el capitán del mismo Cuerpo; señor Escudero, que se encuentran en Castro estudiando el emplazamiento del futuro Cuartel; los señores Espina; Saredo, exalcalde; Díez Somonte; Quijada y del Arcos.

Antes de servirse la comida, los cuadros comensales, firmaron un hermoso pergaminio que se entregó al señor Helguera y que iba encabezado por la siguiente dedicación:

“Como justo tributo de agradecimiento al vecindario del término municipal de Castro, dedica este recuerdo a su dipu-

tado, que han atendido los intereses de Castro el presidente de la Comisión provincial, don Hermilio Lastra, y su compañero en la representación del distrito, don Eduardo Durante, expone su programa para lo futuro en los siguientes términos:

Como en este Ayuntamiento se han servido, un notable sexteto dirigido por el director de la banda municipal, señor Sáenz, ejecutó piezas selectas.

LOS BRINDIS

Ofreció el banquete en nombre del pueblo don Venancio Espina.

Es el señor Espina uno de los más sólidos prestigios de la hermosa villa. Pertenece a la estirpe de los montañeses que se trasladaron en su juventud a América, donde a fuerza de inteligencia y de trabajo, logró una posición que le permitió volver a su pueblo natal para devolver el bien a manos llenas, es generalmente respetado y querido.

Coreado por salvajes agradadoras de aplausos pronunció un brindis elocuente.

Empieza saludando a Ruano en nombre de Castro y recuerda los favores que al ilustre santanderino debe la provincia. Castro inclusivo, saluda también a los elementos santanderinos que están presentes, y dice que se siente orgulloso del espectáculo que Castro está dando. Afirma que en el concurso que la escucha está condensada toda la vida de Castro Urdiales, engrandecida por el entusiasmo y entusiasmada por la gratitud.

Añade que al levantarse en nombre de un pueblo agradecido, interpreta lo que flota en el ambiente: la gratitud que se debe a Helguera.

Hace un sentido elogio de la vida ejemplar de Helguera, que nació en honrosa y modesta cuna, surgió a la vida briosa y subió por el sendero que tiene que recorrer quien tiene que debérselo todo a sí mismo. La suerte que le ha favorecido, no fué la suerte ciega, sino la fortuna lógica y evidente que va siempre del brazo de los que trabajan.

Termina en un párrafo sentidísimo que es ovacionado con entusiasmo.

Habla después el señor Gutiérrez que recuerda su condición militar y pone de manifiesto el apoyo que los dignos jefes del Cuerpo de Ingenieros han prestado al proyecto del cuartel, cooperando a la labor de los señores Ruano y Durante. Termina con vivas al Rey y a España.

A continuación el virtuoso párroco de Otañes y eruditísimo historiador de la provincia, don Manuel Martínez y Casas López, da lectura a unos inspirados versos que son muy aplaudidos.

Don Horacio Túeros.

Túeros, brinda después y hace también con gran entusiasmo. Brinda por Ruano, a quien debe Castro grandes servicios y por Helguera, el castrense infatigable y generoso.

RUANO

A ruedos insistentes de los comensales, y entre agradadores aplausos, se levanta brindar el señor Ruano.

Empieza diciendo que trae un saludo de Aznar para Helguera y los reunidos y explica quién ha venido de Madrid integrando sus tareas parlamentarias, a pesar de tener pedida la palabra en el Congreso, y ha venido para asociarse al homenaje que todo un pueblo tributa al hombre que todo se lo debe así mismo. No hay deber más sagrado—agrega—que el de la amistad.

Dedicó un sentido y commendador recuerdo al inolvidable alcalde de Castro don Juan de la Herrán, hijo político de Ruiz Ocejo, habían acudido con este señor los diputados provinciales don Eduardo Durante y don Agustín González Treviño y el alcalde de Laredo don Juan Basoa.

EL BANQUETE

Hace constar que él se apellida de la Sota, apellido que allí pudo sonar a vasco y a castrense, pero que a él le suena a montañés y a frasnerano. Recuerda también que cuando en otra ocasión estuvo en Castro no fué objeto de todas las consideraciones.

Al llegar a este punto el señor Ruano estable una verdadera tempestad de aplausos.

Una voz: ¡Entonces hubo amigos!

Los vivas a Ruano resonan durante largo rato.

Sigue el señor Ruano, diciendo que aquel episodio decidió la elección de su vida política. A él debió su primera acta de diputado.

—¡Hacen falta, muchos Ruanos! —se grita en el público.

—Sólo procuré cumplir con mi deber! —exclama el orador.

Alude luego el exdirector de Comunicaciones a sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Carrion de los Condes y a los ejercicios que allí celebraba, de los cuales era preciso sacar algún fruto. También de esta fiesta se debe sacar fruto práctico. Este fruto puede ser el decidido propósito de unir todos los esfuerzos para salvar a la Montaña irrumpiendo los montañeses en la Península para hacerla grande y próspera. (Gran ovación).

EL BANQUETE

El señor Helguera, visiblemente emocionado, da lectura a unas cuartillas en

grande y prosaica.

HELGUERA

El señor Helguera, visiblemente emocionado, da lectura a unas cuartillas en

grande y prosaica.

—Como justo tributo de agradecimiento al vecindario del término municipal de Castro, dedica este recuerdo a su dipu-

Ecos de sociedad

Han salido para Madrid, donde han el noviciado de religiosas Adoratrices, las virtuosas y distinguidas señoritas Dolores, Carolina y Teresa Pérez de la Riva.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y querido amigo de Llanes, don Egídio Gavito Méndez.

La escasez de tabaco

Anoche visitó al señor gobernador civil el representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Chauton, para manifestarse que no había recibido contestación de la Dirección de la Tabacalera ni instrucción nueva alguna para la "saca" que tendrá lugar mañana, sábado.

Tam poco recibieron contestación alguna ni el gobernador civil ni el millar ni ninguna de las otras personas que se han interesado para que las "sacas" sucesivas fueran más abundantes.

El representante, señor Chauton, ha vuelto a telegrafiar a la Dirección con carácter urgente.

El señor gobernador ha telegrafizado al ministro de la gobernación en términos precisos y concretos, manifestando la oportunidad de que se ponga mayor cantidad de tabaco a la venta.

Para ello le expone que en esta fábrica hay elaboradas algunas cantidades con destino a otras provincias y que no han salido por falta de transporte.

Esto confirma lo que de público viene diciéndose: que en la fábrica de tabacos hay un millón de cajetillas, mientras en Santander y en los estados vecinos no hay ni un solo pitillo.

De esperar es que la Dirección de la Compañía, dándose cuenta de los legítimos deseos del pueblo, ordene que se distribuya entre los estanqueros mañana, sábado, tabaco en cantidad suficiente para atender a las necesidades del vecindario.

Ayer llegó a este puerto el vapor "Legazpi", con diez mil fardos más de tabaco filipino.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

Arturo Pacheco

Nuestro queridísimo y joven amigo, el culto y popular "Pachequín", tan conocido y apreciado por todas las clases sociales, abandona su terreno nativo y sale hoy para la villa y corona, a ocupar un envidiable puesto en la Redacción del importante diario madrileño "El Debate".

Sus excepcionales dotes de laboriosidad e inteligencia le hacen acreedor a tan señalada distinción, que ha de orientar definitivamente su vida, y no puede ser más oportuna, ya que viene a punto de cristalizar en trabajo serio y productivo las aficiones literarias y periodísticas de nuestro entrañable amigo y colaborador. Por ello, no podemos menos de felicitar efusivamente a Arturo Pacheco en su nuevo destino, en el que ha de obtener todo el éxito y provecho que se merece y que muy de veras le deseamos; pero, al mismo tiempo, no podemos menos de lamentar que estos inevitables vaivenes de la existencia nos priven del ameno trato y grata compañía del cariñoso camarada, que deja recuerdos imborrables de franca y leal simpatía entre todos los vecinos que le trataron familiarmente, y que formamos parte.

Arturo Pacheco parte hoy para Madrid en el tren rápido, y, al enviarle un efusivo abrazo de despedida, despidiéndole todo género de satisfacciones en su nuevo destino, cumplimos el grato encargo del propio interesado de despedirle de los muchos amigos de quienes, por falta material de tiempo, y presunciones de última hora, no le ha sido posible hacerlo personalmente.

Arturo Pacheco parte hoy para Madrid en el tren rápido, y, al enviarle un efusivo abrazo de despedida, despidiéndole todo género de satisfacciones en su nuevo destino, cumplimos el grato encargo del propio interesado de despedirle de los muchos amigos de quienes, por falta material de tiempo, y presunciones de última hora, no le ha sido posible hacerlo personalmente.

EL FINAL

El señor Ruano, en unión de los señores Lastra y Ruiz Zorrilla, regresaron a Santander en automóvil.

Alude luego el exdirector de Comunicaciones a sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Carrion de los Condes y a los ejercicios que allí celebraba, de los cuales era preciso sacar algún fruto. También de esta fiesta se debe sacar fruto práctico. Este fruto puede ser el decidido propósito de unir todos los esfuerzos para salvar a la Montaña irrumpiendo los montañeses en la Península para hacerla grande y próspera. (Gran ovación).

EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

El contratista del servicio del correo de Tretó y Otañes, señor Basterra, manifestó ayer al señor Ruano que se propone salir para Italia, para adquirir dos coches Fiat, que destinará a este servicio, pues el material que actualmente tiene

cara la molturación en ellas del trigo argenino.

Aunque nada se resolvió en definitiva, es probable que el desembarco se haga en Bilbao.

EL ARROZ

Ayer comenzó la distribución de los 150.000 kilogramos de arroz que fueron destinados a esta provincia por el ministerio de Abastecimientos.

La distribución será un poco laboriosa, pues son 600 los comerciantes que han solicitado este arroz.

Será puesto a la venta a un precio que previamente se designará y que aproximadamente será inferior al actual en unos veinte céntimos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS—LA CARNE

Para ayer estaba convocada la Junta provincial de Subsistencias para tratar el asunto de la carne; pero la Junta no se reunió por falta de número de señores vocales.

Los tableros, que no están conformes con los nuevos precios fijados por la Junta, han dejado de sacrificar reses vacas mayores y sólo sacrifican terneras.

No ocurrieron desgracias personales.

Vacas solo se sacrifican una o dos para abastecer los Asilos benéficos y la guardería a lo cual se hallan obligados los carníceros por contratos anteriores.

Circula el rumor de que los tableros dejarán en breve de sacrificar reses mayores y menores para el consumo público, sin que hasta la fecha sepan cuál el alcaldé haya tomado por su cuenta medida.

La distribución será un poco laboriosa, pues son 600 los comerciantes que han solicitado este arroz.

Gran Casino del Sardinero

HOY, VIERNES, 12 DE MARZO

A las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco y media, la comedia en dos actos, de los señores Rey y Nougués, titulada JARABE DE PICO.—Mañana, EL AGUA DEL JORDAN.

EN EL TEATRO PEREDA

Homenaje a Linares Becerra

La Empresa del teatro Pereda observó ayer con un banquete al culto e inspirado periodista y autor dramático don Luis Linares Becerra, director artístico de la compañía Alcoriza, que con tan halagüeño éxito viene actuando en dicho coliseo.

Además del festejado, asistieron los consejeros señores don Lucas Lazauri, don Eduardo Ortega y don Angel Martínez y el gerente don Manuel Herrera Oria.

Asistieron también representantes de la Prensa local.

Excusó su asistencia, por una ligera indisposición, el presidente del Consejo de administración, don José María Gutiérrez Calderón.

La comida se deslizó muy agradablemente. Linares Becerra merece, además de sus otros títulos, el de conversador ameno y atractivo. Narra con su modestia habitual y sugerentes y entretenidas, teniendo pendiente al auditorio de su redito.

Manolo Herrera, el activo y simpático gerente, habla de sus proyectos, de las próximas campañas.

A no haber él demostrado con la realidad que sus empresas llegan al terreno práctico, creyérase al oírle que hablaba de proyectos fantásticos.

Al terminar la compañía Alcoriza comenzará una campaña breve de cine, en que se proyectarán películas de tanto mérito y renombre como "Atila", "Jerusalén libertada", "Crístus" y alguna otra de carácter religioso en los días de Semana Santa.

Luego vendrá la Cobeña, más tarde Borrás y a Xirgú, Vaentín-Vargas, Manolo González y Anita Adamuz, la compañía de Eslava; la del Infanta Isabel, etc... Todo un programa.

Mientras los comensales saboreaban el café, Linares Becerra, cediendo gallantemente a los requerimientos de los reunidos, leyó el prólogo del drama "Cuando pasan los lobos".

Es una verdadera obra literaria; está escrita en versos fáciles y sonoros, verdaderamente sonoros, llenos de poesía y encanto.

No queremos extendernos en más consideraciones acerca de esta obra, porque el público podrá aplaudirla y deleitarse con ella el próximo sábado.

Nosotros le auguramos un éxito rotundo y definitivo. El prólogo basta para salvar toda la obra que, además, seguramente ésta estará a la altura del leído ayer.

Linares Becerra fué muy felicitado, y atendiendo al ruégo de los comensales, si los asuntos se lo permiten, asistirá al estreno de "Cuando pasan los lobos".

Cómo fin de fiesta se proyectó la película "Atila", que es una verdadera joya del arte cinematográfico.

En esta película se ha cuidado la Casa Ambrosio de los más insignificantes detalles, respetando la verdad histórica.

La batalla de los "Campos Cataláunicos", en la que toman parte miles de personas, es un atarde de propiedades y de buen gusto.

La comida, que fué servida en el "buffet" del teatro, estuvo a cargo del acreditado restaurante Royalty, que, como siempre, rayó a la altura de la merecida fama de que goza.

DE BALOMPIÉ

GIJONESES Y SANTANDERINOS

Un nuevo encuentro entre asturianos y montañeses la organizó el Racing Club para el próximo domingo.

Citado día luchará contra el Racing el magnífico Club Unión Deportivo Raycing, de Gijón, que en el campeonato de la región ha hecho tardes de veradero "as".

Por hoy basta. Con que ya lo sabe la afición: el domingo, asturianos y montañeses.

¿Qué pasará?

Conferencias de Sociología

Correspondiendo a los deseos que le manifestó la Junta directiva de la Asociación de los antiguos alumnos de los Hermanos, el ilustrado catedrático del Instituto de Santander don Enrique Millán, empeñó el viernes pasado, 5 de los corrientes, una serie de conferencias para ilustrar a los jóvenes obreros en las cuestiones sociales. Estas conferencias se dan los martes y viernes, a las ocho en punto, en uno de los salones de las escuelas de los Hermanos. A ellas pueden asistir todos los antiguos alumnos de los Hermanos que tengan a lo menos diez y

Accidentes del trabajo

Olegario Cortés Soto, de 20 años, jornalero, trabajando en un taller de la calle de Padilla, se produjo heridas con tazas en los dedos medio y anular izquierdos.

David García Morante, de 16 años, ca-

Hoy, gran función popular ULTIMA DE ESTA COMPAÑÍA

EN EL
Teatro Pereda

siete años de edad y cuantos jóvenes vengan por ellos recomendados.

En sus dos primeras conferencias el señor Millán dijó mociones muy claras y precisas del socialismo y de su implantación oficial en Rusia, haciendo declaraciones importantes sobre la cuestión. Los numerosos jóvenes que acudieron a sus conferencias quedaron muy entusiasmados, aplaudieron al señor conferenciente, le manifestaron su gran satisfacción, su profundo agradecimiento y el deseo de volver a oírle en las próximas conferencias que tendrán lugar (D. m.) esta noche, el viernes y el viernes de la próxima semana.

El Hermano director ruega a los antiguos alumnos no dejen de acudir a estas conferencias, para que adquieran mociones precisas de los importantes asuntos de actualidad.

También tiene el gusto de invitar a los antiguos alumnos aficionados al canto a que asistan el lunes próximo, 15 de los corrientes, a las siete y media de la noche, a una reunión que presidirá un profesor de música, antiguo alumno de las escuelas.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su vecino Corpúsculo Iglesias Gutiérrez, de 41, fueron detenidos por haber hurtado tres aisladores de la línea de alta tensión de la Electrica de Viesgo, entre los pueblos de Treceño y Bustablado.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Elevarlo López Elejalde y Mariano Cuevas Álvarez, ambos de 14 años y residentes en Pamplona, y su

Anís Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA
GRANDES NOVEDADES

Maestro cortador de primer orden
PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

que ha hablado hará que sea cumplido.
Contestando a una pregunta hecha hace varios días por el marqués de Laurencín, dice que se ha alejado el peligro de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Contesta también al señor Burgos Mazo, diciéndole que le parece muy bien orientado el presupuesto de Santander que dejó redactado el señor Burgos cuando desempeñó la cartera.

Rectifica el señor Buendía para decir que tiene noticias de que se realizan gestiones para modificar el contrato entre la Compañía Madrileña de Electricidad y el Ayuntamiento.

El señor Durán se ocupa del proyecto de ley de régimen especial para poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Le contesta el señor Prida, el cual dice que el Gobierno mantiene el proyecto.

El señor Royo Villanova trata del presupuesto de las Diputaciones catalanas que integran la Mancomunidad.

El señor Durán y Ventosa defiende la actuación de la Mancomunidad, eligiendo al señor Dato por su política respecto a Cataluña; pero diciendo, sin embargo, que cuando fué Poder no obstante sino parcialmente a las demandas de la opinión de Cataluña.

No se han dado hasta ahora más que soluciones parciales, que no han satisfactorio por completo a la opinión catalana.

Sostiene que ninguno de los Municipios catalanes protestó contra el establecimiento de la Mancomunidad.

Defiende el empréstito de cincuenta millones de pesetas, afirmando que la Mancomunidad rinde cuentas a quien debe rendírselas.

Dice que ese empréstito se dedicaría a atenciones que tiene desamparadas el Estado.

Pregunta si la actitud del señor Royo Villanova responde al criterio de la minoría alista.

El señor Royo Villanova le contesta que se trata de un juicio personalísimo suyo, pues cuando hay que hablar en nombre de la minoría alista lo hace el señor Chapaprieta.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de reforma tributaria.

El señor Martínez de Velasco pide que se discutan una por una todas las reformas en vez de hacerse conjuntamente.

El ministro de Hacienda le contesta que la discusión debe de hacerse en la misma forma que en el Congreso, primero la totalidad y después el articulado.

El señor Romero Girón consume el primer turno en contra.

Dice que todo se reduce a un aumento en la contribución, para lo cual hubiera bastado un oficial cuarto de la clase de auxiliares y no había para qué decir que es producto de un estadio profundo.

El salón ha ido quedándose desierto y el presidente levanta la sesión.

Un incidente lamentable

Por teléfono

Madrid.—Dice de Tánger que ayer se produjo un incidente que, por fortuna, no ha tenido las consecuencias que pudo tener.

En la fachada de la casa del abogado francés M. Menard, apareció un letrero, en el que se consignaban graves injurias para España.

Como el letrero se veía bien desde la calle, rápidamente se congregó un numeroso grupo de españoles, que intentaron penetrar en la finca para patetizar su protesta en forma violenta.

No se sabe hasta qué punto hubieran llegado las cosas, si el abogado advirtió de lo que ocurría, no se hubiera apresurado a quitar el letrero, que, según dijo, lo había colocado su hijo suyo, de quince años.

La colonia francesa condenó energicamente lo ocurrido.

En Gobernación

Por teléfono

Madrid.—El ministro de la Gobernación puso a la firma un decreto promulgando la ley que declara de utilidad pública las obras de saneamiento de Santander.

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, que se encuentra en Coruña, ha telegrafizado al ministro comunicándole que sigue trabajando para la resolución de los conflictos obreros allí pendientes, y añade que tiene la confianza de que el lunes próximo se reanudarán los trabajos en la fábrica de tabacos.

Los gobernadores de varias provincias han telegrafizado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la salida de varios vagones con trigo pa-

(MARCAS REGISTRADAS)

Coñac Udalla

REGISTRO DOMICILIARIO

Se ha verificado un registro en el domicilio del dependiente de comercio que anoche resultó herido a causa de la explosión de la bomba y contra el cual se concibieron sospechas.

El registro no ha dado resultado alguno.

UNA SUBVENCIÓN

El Ayuntamiento ha votado un crédito de 80.000 pesetas para subvencionar los gastos que originó la organización de la feria de muestras que se celebrará en Barcelona.

NO QUIEREN PERDON

Varios sindicalistas que se hallan detenidos se han dirigido a personas que se interesan por su libertad, solicitando que suspendan toda gestión, por ser criterio unánime de los detenidos por cuestiones sociales no solicitar gracia de ninguna clase.

VIAJE DE INSPECCIÓN

El capitán general Weyler, acompañado de su ayudante el coronel Honoria, salió esta mañana para Mataró, con objeto de realizar una visita al cuartel donde reside el séptimo regimiento de artillería ligera.

VISITA DE PESAME

El secretario del Gobierno encabezó esta mañana al teniente coronel de la guardia civil, señor Mora, que marchase a Berga para dar el pésame al alcalde y a las familias de las víctimas del incendio ocurrido anoche.

DÍA DE ASUETO

El gobernador civil, conde de Salvatierra, en unión de su familia, salió esta mañana para Sitges, donde se propone pasar el día.

Muerte misteriosa

Por teléfono

Madrid.—Las autoridades judiciales han estado ocupadas hoy todo el día en el descubrimiento de una muerte misteriosa ocurrida hoy en la casa número 123 de la calle de Lagasca.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha podido poner nada claro.

Solo se sabe que anoche, a altas horas un señor llamado don Fernando García Fernández, que habita en dicha casa, llegó al portal acompañado de un sujeto desconocido sobre el que se apoyaba.

Este se ayudó a entrar en el ascensor, desapareciendo rápidamente.

Esta mañana fué encontrado muerto el señor García Fernández, el cual presenta varias costillas y la pierna izquierda fracturadas, amén de otras lesiones.

Telegramas cortos

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid.—En la reunión que después del debate de ayer celebraron los ministros, se cambiaron impresiones sobre las incidencias del debate, y felicitaron al señor Bugallo por la forma en que llevó la voz del Gobierno.

Respecto a la fecha de aprobación de los presupuestos, como existen precedentes, incluso la última fórmula económica, que fué aprobada con 14 días de retraso, pudiera suceder que los presupuestos no fueran ley hasta bastante entrado el mes de abril, sin que esto cause trastorno constitucional.

También trataron los ministros de la situación que crea el ministro de Marina, que reiteró ayer al presidente su propósito de dimitir.

LA CARNE CONGELADA

Madrid.—En la Presidencia han continuado recibiéndose hoy numerosos telegramas en pro y en contra de la importación de carnes congeladas.

Hoy continuaron recibiéndose también despachos de algunos jueces pidiendo que se les aumente el sueldo.

UN ACTO DE SABOTAGE

Almería.—A consecuencia de la explosión de una bomba han sido derribados 300 metros de cable minero entre el pueblo de Luteca y minas de Alquife.

Parece que se ha comprobado que se trata de un acto de sabotaje realizado por los mineros despedidos.

EXPLOSIÓN DE SEIS PETARDOS

Valencia.—A las diez y media de la mañana sonaron seis detonaciones en la calle de Francisco Cubells, junto a un paso a nivel del camino del Grao.

La explosión causó gran alarma.

Fué producida por seis petardos colocados junto a la tapia de un taller de construcción y reparación de máquinas propiedad de don José Cervera.

En la tapia quedaron abiertos cinco enormes boquetes.

No ocurrieron desgracias.

No han sido habidos los autores del bárbaro atentado.

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid.—En Gobernación facilitaron esta madrugada a la Prensa los siguientes telegramas oficiales:

Córdoba.—En el lugar de Los Pradillos, de la línea de Belmes, el tren número 1.013 arrolló a una vagoneira.

Resultó gravemente herido en una pierna el capataz, Antonio Martín.

Varios obreros sufrieron confusiones.

Oviedo.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros del

sector del tabernero es alarmante, pero los demás condenados están tranquilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tranqui-

los.

La sentencia firme

Mañana se espera recibir la sentencia en firme del Consejo Supremo de Guerra contra los asesinos de los guardias civiles.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

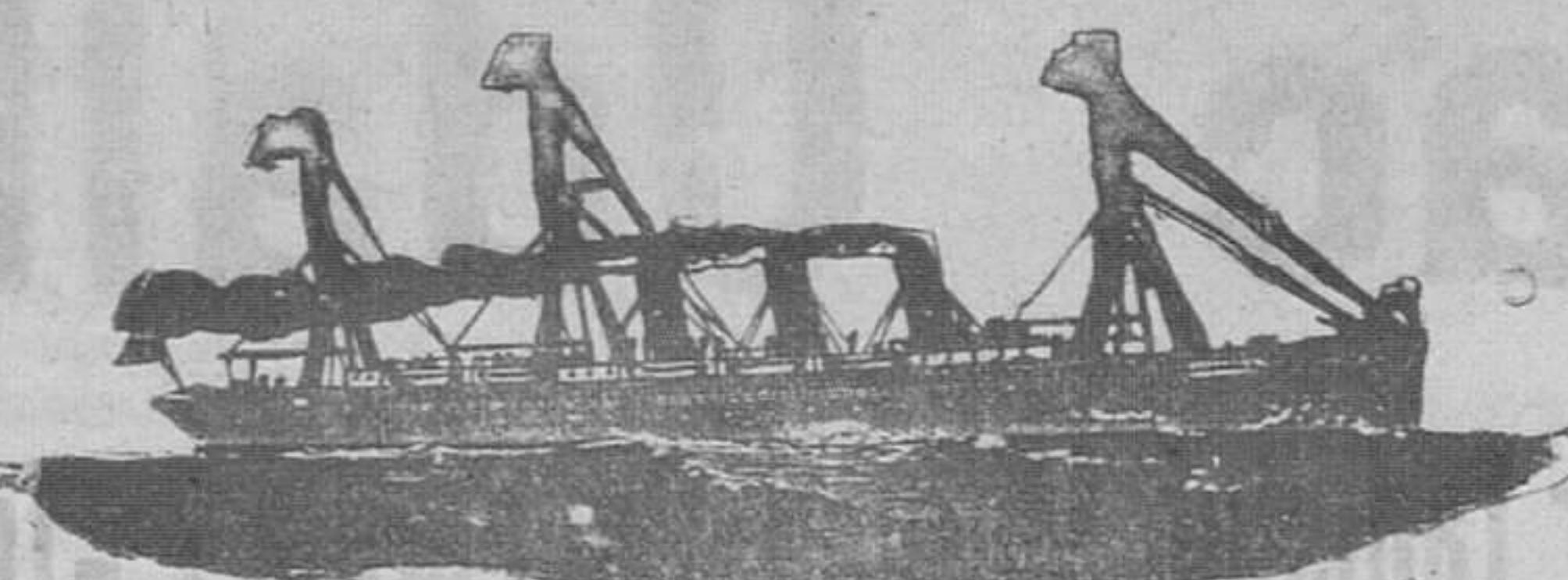
La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-

quilos.

La salud del tabernero es alarmante,

los demás condenados están tran-



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n.º 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Almería, para Habana y Veracruz (eventual), Saladas de Veracruz (eventual) y Saladas para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de New-York (eventual) y de Málaga, con fecha en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Almería, para Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empresando el día de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Recife, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1.º de Mayo y el 1.º de Septiembre, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empresando el día de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Recife, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Almería, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, empresando el día de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Recife, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y Tarragona, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Santa Cruz de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, el 1.º de Septiembre de cada año y de la Península Iberica en el mes de Mayo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene servicios los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, Puerto de Cabo San Lucas a New-York, y de Almería a Barcelona y Filipinas. Otras rutas no son más que se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía es ofreciendo muy cómodo y trato muy amable, como se acreditado en su prestado servicio. Todos los vapores tienen también se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos que se sirven por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Haganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Imitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.



Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.

Pasajes de cámara desde 1.350 pesetas.

LÍNEA DE NEW YORK

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 53.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNQUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extraña en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorro, plaza de la Libertad, 1.



Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos.

Usted, dentro de la Barca, 21, Santander.

La Atalaya

Correspondentes en todos los pueblos de la provincia de Santander

Versos del mar y de los viages

José del Río Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Martorell, calle de la Barca, 21.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,40. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado), a las 8,50; llega a Santander a las 20,40.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,28; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

Los domingos se hace solamente el reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontón, 18,30.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontón, 18,30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduanas: de nuevo a una y de tres soles.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Mallorquí: de nuevo a una y de cuatro soles.

Avance Catastral de la riada Urbana, Plaza de la Constitución, A, teatro: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Guíñez, 8: de nuevo a dos y media y tres respectivamente.

Banco Mercantil Hernán Cortés: de nuevo a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nuevo a una.

Banco de España, Velasco, 2: de dos a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Eugenio Guíñez, 8: de nuevo a dos y media y tres respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRON

Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,35.

Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRON

Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER-LIERGANEZ

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Lierganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,30.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 emiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orio.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,15, a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y Prácticas del Puerto, calle de Castellar: de diez a una.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nuevo a una.

Compañía Arrendataria de Tabaco, General Espartero, 3, entresuelo: de uno a una y de tres a cinco.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nuevo a una.

Juzgado del Este. Escuelas de Humanidad.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento: de diez a una.

Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Decanato Consular, Muelle, 29, de nuevo a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nuevo a una y de tres soles.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro a seis.

Sección facultativa, de cinco a seis.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro a seis.

Deputación (Palacio del Banco Mercantil): de nuevo a una y de dos a tres.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro a seis.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de die